

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2023, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO Y COFFE BREAK PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 22 DE MARZO DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; L.A. RENE SOLÍS GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; LIC. RAMÓN ALEJANDRO MEXÍA ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES; LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ, JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2023, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO Y COFFE BREAK PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22111 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES Y DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

1.1. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. DAVID VERA VAZQUEZ.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V. DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0126/2022, CON UN IMPORTE DE \$8,992.32 (OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CIUDADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V., LOS LOTES 1 AL 76 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/0126/2022 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$5,609,660.77 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

4.1. SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2. LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4.3.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDAN DESIERTAS LAS REQUISICIONES NÚMEROS **RSA/DMYSG/0228/2022** Y **RPS/DOMO/002/2023** DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALOE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. RENE SOLÍS GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO. ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 <b>CIIAPAS</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

**ASESOR**

**INVITADO**

**C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO**  
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL**  
**ISSTECH**

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 8 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUIRENTE**

**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS**

**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA**

**LIC. RAMÓN ALEJANDRO MEXÍA ESPINOSA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES,**  
**DEPORTIVOS Y CULTURALES**

**LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y**  
**SERVICIOS GENERALES**

**ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ**  
**JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES**

**PROVEEDORES**

**C. DAVID VERA VAZQUEZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS**  
**Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V.**

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2023, ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO Y COFFE BREAK PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2023.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).**